

**TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Lista de Acuerdos publicada el día 25 de junio del 2024

Juicio Contencioso Administrativo

Expediente	Demandante	Demandado	Fecha del acuerdo	Acordado por
FA/066/2024	Corporativo de Seguridad Privada y Servicios Especializados, S.A. de C.V.	Administrador Local de Fiscalización de Torreón de la AFG y otro	24/06/2024	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/052/2024	Foodlock Chef Laguna, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable	Administración Local de Ejecución Fiscal de Torreón, Coahuila y otro	24/06/2024	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/098/2024	Ernesto Guevara Arias	Dirección de Policía y Tránsito Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y otros	24/06/2024	Segunda Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/113/2021	José Max Hernandez Torres	Fiscalía Del Estado De Coahuila	24/06/2024	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/097/2023	Agropecuaria El Huizache S.A. de C.V.	Tesorería Municipal De Matamoros Coahuila	24/06/2024	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/084/2024	Colegio Meze S.A. de C.V.	Administración Central De Lo Contencioso	24/06/2024	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.
FA/087/2024	Ech Servicios Integrales S.A. de C.V.	Administración Local De Ejecución Fiscal	24/06/2024	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa.

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Lista de Acuerdos publicada el día 25 de junio del 2024

Presidencia

Toca	Expediente de origen	Partes	Fecha del acuerdo	Acordado por
RA/SFA/001/2024.	FA/151/2022.	José Raúl Cantú Nagafuchi. VS Presidente Municipal de Castaños, Coahuila de Zaragoza, y otras.	24/06/2024	Presidencia

Total de Acuerdos: 08

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.